

ACTA N° 165

CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN
CINEMATOGRAFÍA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

NO PRESENCIAL

En atención a la citación que envió el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia" mediante correo electrónico del 29 de agosto de 2018, en ejercicio de sus facultades de Secretaría Técnica conferidas por el artículo 12 de la ley 814 de 2003 y previa verificación de cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.46 del Decreto 1080 de 2015, se reunieron de manera **no presencial** los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía (en adelante el "Consejo" o el "CNACC") en reunión extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Decreto-Ley 019 de 2012.

Mediante reunión no presencial, la cual se ratifica con la firma de la presente acta, los miembros del CNACC allegaron sus decisiones y consideraciones, el día 30 de agosto de 2018 por correo electrónico. El objeto de la sesión fue considerar la **Evaluación N° 011** de Cortometrajes llevada a cabo por el grupo evaluador designado para los fines previstos en el artículo 2.10.2.5.1 del Decreto 1080 de 2015 (modificado por el artículo 6° del Decreto 554 de 2017 y por el artículo 1° del Decreto 2211 de 2017).

Proimágenes Colombia remitió a los miembros del Consejo (1) el documento donde se especifican los resultados de la deliberación llevada a cabo por el grupo evaluador, (2) copia de los correos electrónicos enviados por los miembros de éste, en aprobación de la recomendación y (3) los enlaces para visualizar los cortometrajes evaluados.

Una vez revisados los resultados y las recomendaciones de los integrantes del grupo evaluador, los miembros del CNACC, tomaron las decisiones que se resumen a continuación:

Consejero	Representación	Hora de respuesta	¿Acoge la Evaluación N° 011?
Adelfa Martínez Bonilla	Directora de Cinematografía del Ministerio de Cultura	15:18	SÍ
Adelfa Martínez Bonilla.	Delegada por la Ministra de Cultura según Resolución No. 1536 del 20 de junio de 2016	15:18	SÍ
Felipe César Londoño	Designado Ministerio de Cultura	08:20	SÍ
Paula Jaramillo	Designada Ministerio de Cultura	15:09	SÍ
Felipe Moreno	Directores	13:52	SÍ
Iván Monsalve	Consejos departamentales	15:02	SÍ
Gilberto Gallego	Distribuidores	13:00	SÍ
Alina Hleap	Productores	12:05	SÍ
Diana María González	Exhibidores	18:07	SÍ
Gabriel Alba	Representante del Sector Artístico Creativo	13:28	SÍ
Edgar Montañez	Representante del Sector Técnico	13:40	SÍ

Por lo tanto, según consta en los correos electrónicos del CNACC, se acogió por mayoría la **Evaluación N° 011** y, en atención a lo establecido en el numeral 3° del artículo sexto del Decreto 554 de 2017 y a las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y por el artículo 2.2.1.37, Título I, Parte II del Decreto 1080 de 2015, se llevó la aprobación de los cortometrajes que consta en el Acuerdo N° 155 del CNACC, el cual hace parte integral de esta Acta y constituye el **Anexo 2** a la misma. Los correos electrónicos que soportan la votación del Consejo, constituyen el **Anexo 1** de la presente Acta.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de Bogotá a los treinta (30) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).


ADELFA MARTÍNEZ BONILLA
Presidente


CLAUDIA TRIANA SOTO
Secretaría Técnica

ANEXO 1

----- Forwarded message -----

From: Felipe Cesar Londoño López <felipecl@ucaldas.edu.co>
 Date: jue., 30 de ago. de 2018 a la(s) 08:20
 Subject: Re: Citación Sesión extraordinaria no presencial No. 165 | 30 de agosto de 2018 - CNACCBorrador Citación CNACC extra 165 virtual cortos agosto
 To: Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>
 Cc: Adelfa Martínez <amartinez@mincultura.gov.co>, Alina Hleap Borrero <alinahleap@gmail.com>, <dgamboa@mincultura.gov.co>, Diana María González Barragán <dgonzalezb@cinopolis.com>, Doris Direccion <dcardenas@mincultura.gov.co>, Edgar Oveíl Montañez Muñoz <edmontanez@gmail.com>, Felipe Moreno Salazar <fmorenos@unimagdalena.edu.co>, Gabriel Alberto Alba Gutiérrez <iconiaguionista@gmail.com>, Gilberto Gallego Martín <ggallego@cinocolombia.com>, Mateo Londoño Rueda <gonzalolaguado@proimagenescolombia.com>, Iván Olmedo Monsalve Morales <ivan@eje-16.org>, <cvasquez@mincultura.gov.co>, Nuria Vanegas <nvanegas@cinocolombia.com>, Yolanda Aponte <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Andrea Afanador <andreaafanador@proimagenescolombia.com>, Paola Beltrán <paolabeltran@proimagenescolombia.com>, Pablo Arturo Ossa Morales <possa@mincultura.gov.co>, Daniel Tellez Vargas <danieltellez@proimagenescolombia.com>, Mia Rodríguez <miarodriguez@proimagenescolombia.com>

Buenos días.

De acuerdo a la solicitud, apruebo en su totalidad la evaluación N° 011, llevada a cabo por el Grupo Evaluador designado.

Saludos cordiales.

Felipe C. Londoño L.
 @felipecl

Fwd: Citación Sesión extraordinaria no presencial No. 165 | 30 de agosto de 2018 - CNACCBorrador Citación CNACC extra 165 virtual cortos agosto

From: Alina Hleap <alinahleap@gmail.com>
 Date: jue., 30 de ago. de 2018 a la(s) 12:05
 Subject: Re: Citación Sesión extraordinaria no presencial No. 165 | 30 de agosto de 2018 - CNACCBorrador Citación CNACC extra 165 virtual cortos agosto
 To: Felipe César Londoño <felipecl@ucaldas.edu.co>
 Cc: Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>, adelfa martinez <amartinez@mincultura.gov.co>, <dgamboa@mincultura.gov.co>, Diana María González Barragán <dgonzalezb@cinopolis.com>, Doris Direccion <dcardenas@mincultura.gov.co>, Edgar Oveíl Montañez Muñoz <edmontanez@gmail.com>, Felipe Moreno Salazar <fmorenos@unimagdalena.edu.co>, Gabriel Alberto Alba Gutiérrez <iconiaguionista@gmail.com>, Gilberto Gallego <ggallego@cinocolombia.com>, Mateo Londoño Rueda <gonzalolaguado@proimagenescolombia.com>, Iván Olmedo Monsalve Morales <ivan@eje-16.org>, <cvasquez@mincultura.gov.co>, Nuria Vanegas <nvanegas@cinocolombia.com>, Yolanda Aponte <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Andrea Afanador <andreaafanador@proimagenescolombia.com>, Paola Beltrán <paolabeltran@proimagenescolombia.com>, pablo ossa <possa@mincultura.gov.co>, Daniel Tellez Vargas <danieltellez@proimagenescolombia.com>, Mia Rodríguez <miarodriguez@proimagenescolombia.com>

Buenos días.

De acuerdo a la solicitud, apruebo en su totalidad la evaluación N° 011, llevada a cabo por el Grupo Evaluador designado.

Saludos cordiales

Alina Hleap

From: Gilberto Gallego <ggallego@cinocolombia.com>
 Date: jue., 30 de ago. de 2018 a la(s) 13:00
 Subject: Re: Citación Sesión extraordinaria no presencial No. 165 | 30 de agosto de 2018 - CNACCBorrador Citación CNACC extra 165 virtual cortos agosto
 To: Alina Hleap <alinahleap@gmail.com>
 Cc: Felipe César Londoño <felipecl@ucaldas.edu.co>, Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>, ADELFA MARTÍNEZ <amartinez@mincultura.gov.co>, <dgamboa@mincultura.gov.co> <dgamboa@mincultura.gov.co>, Diana María González Barragán <dgonzalezb@cinopolis.com>, Doris Direccion <dcardenas@mincultura.gov.co>, Edgar Oveíl Montañez Muñoz <edmontanez@gmail.com>, Felipe Moreno Salazar <fmorenos@unimagdalena.edu.co>, Gabriel Alberto Alba Gutiérrez <iconiaguionista@gmail.com>, Mateo Londoño Rueda <gonzalolaguado@proimagenescolombia.com>, Iván Olmedo Monsalve Morales <ivan@eje-16.org>, <cvasquez@mincultura.gov.co> <cvasquez@mincultura.gov.co>, Nuria Vanegas <nvanegas@cinocolombia.com>, Yolanda Aponte <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Andrea Afanador <andreaafanador@proimagenescolombia.com>, Paola Beltrán <paolabeltran@proimagenescolombia.com>, pablo ossa <possa@mincultura.gov.co>, Daniel Tellez Vargas <danieltellez@proimagenescolombia.com>, Mia Rodríguez <miarodriguez@proimagenescolombia.com>

Buenas tardes,

Apruebo en su totalidad la evaluación N 011, llevada a cabo.

Saludos,

GGM

From: Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>
 Date: jue., 30 de ago. de 2018 a la(s) 13:40
 Subject: Re: Citación Sesión extraordinaria no presencial No. 165 | 30 de agosto de 2018 - CNACCBorrador Citación CNACC extra 165 virtual cortos agosto
 To: Gilberto Gallego <ggallego@cinocolombia.com>
 Cc: Alina Hleap <alinahleap@gmail.com>, Felipe César Londoño <felipecl@ucaldas.edu.co>, Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>, Adelfa Martínez <amartinez@mincultura.gov.co>, <dgamboa@mincultura.gov.co>, Diana María González Barragán <dgonzalezb@cinopolis.com>, Doris Direccion <dcardenas@mincultura.gov.co>, Felipe Moreno Salazar <fmorenos@unimagdalena.edu.co>, Gabriel Alberto Alba Gutiérrez <iconiaguionista@gmail.com>, Mateo Londoño <gonzalolaguado@proimagenescolombia.com>, Iván Olmedo Monsalve Morales <ivan@eje-16.org>, <cvasquez@mincultura.gov.co>, Nuria Vanegas <nvanegas@cinocolombia.com>, Yolanda Aponte <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Andrea Afanador <andreaafanador@proimagenescolombia.com>, Paola Beltrán <paolabeltran@proimagenescolombia.com>, Pablo Arturo Ossa Morales <possa@mincultura.gov.co>, Daniel Tellez Vargas <danieltellez@proimagenescolombia.com>, Mia Rodríguez <miarodriguez@proimagenescolombia.com>

Buen día. Apruebo la evaluación N° 011, llevada a cabo por el Grupo Evaluador designado.

Edgar O. Montañez Muñoz.
 Director de Cine y Tv.
 Gestor Cultural-Docente
 @EdgarOMontanez
 3132058163.

----- Forwarded message -----

From: Felipe Moreno Salazar <fmorenos@unimagdalena.edu.co>

Date: jue., 30 de ago. de 2018 a la(s) 13:52

Subject: Re: Citación Sesión extraordinaria no presencial No. 165 | 30 de agosto de 2018 - CNACCBorrador Citación CNACC extra 165 virtual cortos agosto

To: Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>, Adelfa Martínez <amartinez@mincultura.gov.co>, Alina Hleap Borrero <alinahleap@gmail.com>, Diana Gamboa <dgamboa@mincultura.gov.co>, Diana María González Barragán <dgonzalezb@cinapolis.com>, Doris Dirección <dcardenas@mincultura.gov.co>, Edgar Ovelli Montañez Muñoz <edmontanez@gmail.com>, Felipe César Londoño <felipecl@ucaldas.edu.co>, Gabriel Alberto Alba Gutiérrez <iconiaguionista@gmail.com>, Gilberto Gallego Martín <ggallego@cinacolombia.com>, Gonzalo Laguado Serpa <gonzalolaguado@proimagenescolombia.com>, Iván Olmedo Monsalve Morales <ivan@aje-16.org>, Ministra de Cultura Sra. Carmen Vásquez <cvasquez@mincultura.gov.co>, Nuria Vanegas <nvanegas@cinacolombia.com>

Cc: Yolanda Aponete <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Andrea Afanador <andreaafanador@proimagenescolombia.com>, Paola Beltrán <paolabeltran@proimagenescolombia.com>, Pablo Ossa <possa@mincultura.gov.co>, Daniel Tellez Vargas <danieltellez@proimagenescolombia.com>, Mía Rodríguez <miarodriguez@proimagenescolombia.com>

Buenas tardes, cordial saludo, De acuerdo a lo solicitado, apruebo en su totalidad la evaluación del comité sobre los cortometrajes presentados.

Atentamente

Felipe Moreno



Iván Monsalve Morales

para Felipe, yo, Adelfa, Alina, Diana, Diana, Doris, Edgar, Felipe, Gabriel, Gilberto, Gonzalo, Ministra, Nuria, Yolanda, Andrea, Paola, Pablo, Daniel, Mía

30 ago. 2018 15:02 (Hace 8 días.)



Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
Apruebo en su totalidad la evaluación N° 011, llevada a cabo por el Grupo Evaluador designado.	X		Recomendar al comité evaluador estudiar los decretos 554 y 2211 de 2017, algunos cortometrajes están siendo no recomendados cumpliendo con la reglamentación de los decretos

Paula Jaramillo

para Natalia, yo, Paola

30 ago. 2018 15:09 (Hace 8 días.)



Hola

Enviado desde mi iPhone

El 30/08/2018, a la(s) 1:29 p. m., Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com> escribió:

----- Forwarded message -----

From: Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>

Date: mié., 29 de ago. de 2018 a la(s) 17:27

Subject: Citación Sesión extraordinaria no presencial No. 165 | 30 de agosto de 2018 - CNACCBorrador Citación CNACC extra 165 virtual cortos agosto

To: Adelfa Martínez <amartinez@mincultura.gov.co>, Alina Hleap Borrero <alinahleap@gmail.com>, Diana Gamboa <dgamboa@mincultura.gov.co>, Diana María González Barragán <dgonzalezb@cinapolis.com>, Doris Dirección <dcardenas@mincultura.gov.co>, Edgar Ovelli Montañez Muñoz <edmontanez@gmail.com>, Felipe César Londoño <felipecl@ucaldas.edu.co>, Felipe Moreno Salazar <fmorenos@unimagdalena.edu.co>, Gabriel

Alberto Alba Gutiérrez <iconiaguionista@gmail.com>, Gilberto Gallego Martín <ggallego@cinacolombia.com>, Gonzalo Laguado Serpa <gonzalolaguado@proimagenescolombia.com>, Iván Olmedo Monsalve Morales <ivan@aje-16.org>, Ministra de Cultura Sra. Carmen Vásquez <cvasquez@mincultura.gov.co>, Nuria Vanegas <nvanegas@cinacolombia.com>

Cc: Yolanda Aponete <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Andrea Afanador <andreaafanador@proimagenescolombia.com>, Paola Beltrán <paolabeltran@proimagenescolombia.com>, Pablo Ossa <possa@mincultura.gov.co>, Daniel Tellez Vargas <danieltellez@proimagenescolombia.com>, Mía Rodríguez <miarodriguez@proimagenescolombia.com>

Estimados miembros del Consejo:

Me permito convocarlos a sesión extraordinaria no presencial No. 165 del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía (CNACC), con manifestación de voto bajo la observancia de lo establecido en el artículo 32 del Decreto-Ley 019 de 2012, la cual tendrá lugar el día 30 de agosto de 2018 y tiene por objeto poner en consideración la Evaluación N° 011 de cortometrajes llevada a cabo por el Grupo Curador designado para los fines previstos en el artículo 2.10.2.5.1 del Decreto 1080 de 2015, modificado por el artículo 6° del Decreto 554 de 2017, modificado por el artículo 1° del Decreto 2211 de 2017.

Adjunto encontrarán el documento donde se especifican los resultados de la deliberación llevada a cabo por el grupo evaluador, junto con la copia de los correos electrónicos enviados por los miembros de éste, en aprobación de la recomendación.

Sus manifestaciones se recibirán en el lapso comprendido entre las 7:00 AM y las 10:00 PM del día treinta (30) de agosto. En este sentido, les agradecemos remitir sus opiniones y/o votos, por correo electrónico escrito dirigido a esta Secretaría, con copia a todos los miembros del Comité, de acuerdo con el siguiente formato:

Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
Apruebo en su totalidad la evaluación N° 011, llevada a cabo por el Grupo Evaluador designado.	Si		

Adelfa Martínez

jue., 30 ago. 15:18 (Hace 8 días.) ☆ ↶ ⋮

para Alina, Diana, Diana, Doris, Edgar, Felipe, Felipe, Gabriel, Gilberto, Gonzalo, Iván, Carmen, Nuria, Yolanda, Andrea, Pablo, Daniel, Mia, yo, Paola ▾

Buenas tardes, en representación de la señora Ministra de Cultura, doctora Carmen Inés Vásquez, me permito manifestar voto positivo del Ministerio de Cultura para la aprobación en su totalidad de la evaluación N° 11, realizada por el comité evaluador de cortometrajes.

Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
Apruebo en su totalidad la evaluación N° 011, llevada a cabo por el Grupo Evaluador designado.	x		

Cordial saludo, AMB

Adelfa Martínez Bonilla

Directora
 Dirección de Cinematografía (Film Office)
 Ministerio de Cultura (Ministry of Culture)
 Tel: 571-3424100 ext. 1400
 Dirección (Address): Cra. 8 No 8-43
 Bogotá, Colombia

----- Forwarded message -----

From: Gabriel Alberto Alba Gutierrez <iconiaguionista@gmail.com>

Date: jue., 30 de ago. de 2018 a la(s) 15:28

Subject: Re: Citación Sesión extraordinaria no presencial No. 165 | 30 de agosto de 2018 - CNACCBorrador Citación CNACC extra 165 virtual cortos agosto

To: Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>

Cc: Adelfa Martínez <amartinez@mincultura.gov.co>, Alina Hleap Borrero <alinahleap@gmail.com>, Diana Gamboa <dgamboa@mincultura.gov.co>, Diana María González Barragán <dgonzalezb@cinopolis.com>, Doris Direccion <dcardenas@mincultura.gov.co>, Edgar Ovell Montañez Muñoz <edmontanez@gmail.com>, Felipe César Londoño <felipecl@ucaldas.edu.co>, Felipe Moreno Salazar <fmorenos@unimagdalena.edu.co>, Gilberto Gallego Martín <ggallego@cinacolombia.com>, Gonzalo Laguado Serpa <gonzalolaguado@proimagenescolombia.com>, Iván Olmedo Monsalve Morales <ivan@eje-16.org>, "Ministra de Cultura Sra. Carmen Vásquez" <cvasquez@mincultura.gov.co>, Nuria Vanegas <nvanegas@cinacolombia.com>, Yolanda Aponte <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Andrea Afanador <andreaafanador@proimagenescolombia.com>, Paola Beltrán <paolabeltran@proimagenescolombia.com>, Pablo Ossa <possa@mincultura.gov.co>, Daniel Tellez Vargas <danieltellez@proimagenescolombia.com>, Mia Rodríguez <miarodriguez@proimagenescolombia.com>

Saludos:

A pesar de la calidad tan pobre de los seleccionados, apruebo en su totalidad la evaluación 011 llevada a cabo por grupo evaluador.

Gabriel Alba

Diana María Gonzalez Barragan

30 ago. 2018 18:07 (Hace 8 días.) ☆ ↶ ⋮

para Adelfa, yo, Alina, Diana, Doris, Edgar, Felipe, Felipe, Gabriel, Gilberto, Gonzalo, Iván, Carmen, Nuria, Yolanda, Andrea, Paola, Pablo, Daniel, Mia ▾

Buenas tardes, confirmo aprobación de la evaluación No 011.

Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
Apruebo en su totalidad la evaluación N° 011, llevada a cabo por el Grupo Evaluador designado.	X		

Saludos.

Cordialmente,

Diana María González Barragán
 Programación Cinépolis Andina
 Teléfono: +571 7427135

ANEXO N° 2

ACUERDO NÚMERO 155

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y del artículo 2.2.1.37 del Decreto 1080 de 2015.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 2.10.2.5.1 del Decreto 1080 de 2015, modificado por el artículo 6° del Decreto 554 de 2017 y por el artículo 1° del Decreto 2211 de 2017, el cual establece los requisitos para el estímulo por la exhibición de cortometrajes colombianos del cual trata el artículo 14 de la ley 814 de 2003, se requiere la aprobación del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía.

Que para la selección de cortometrajes presentados en el periodo comprendido entre el 15 de julio de 2018 y el 14 de agosto de 2018, un grupo evaluador designado por el CNACC integrado por reconocidos expertos en la actividad cinematográfica llevó a cabo su revisión y deliberación con fecha del 23 de agosto de 2018.

Que en forma libre y experta evaluadores realizaron la valoración y selección de los cortometrajes.

Que de conformidad con sus potestades legales, el CNACC encuentra procedente acoger la evaluación realizada por el grupo evaluador.

ACUERDA

PRIMERO: Acoger la evaluación realizada y presentada el grupo evaluador de cortometrajes, previamente designado por el Consejo.

SEGUNDO: En consonancia con la evaluación realizada, **APROBAR** los siguientes cortometrajes para ser beneficiarios del estímulo establecido en el artículo 14 de la Ley 814 de 2003:

Título	Productor	N° de Resolución producto nacional
"El sonido de la Perseverancia	Aguacate S.A.S.	2235
La Madre	Evidencia Films y Producciones Ltda.	2553

TERCERO: En consonancia con la evaluación realizada, **NO APROBAR** los siguientes cortometrajes para ser beneficiarios del estímulo establecido en el artículo 14 de la Ley 814 de 2003:

Título	Productor	N° de Resolución producto nacional
Mañana	Gerson Aguilar Guerrero, Camilo Eduardo Palacios Obregón, Carlos Alberto Serna Lozano.	1017
Monito	Tayfer de Colombia Ltda.	0673
Pasquillas	Grupo Invierte S.A.S.	2485

CUARTO: Publíquese el contenido de este Acuerdo en el Diario Oficial.

QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de Bogotá, el día treinta (30) de agosto de 2018.

Publíquese y cúmplase.


ADELFA MARTÍNEZ BONILLA
Presidente


CLAUDIA TRIANA SOTO
Secretaría Técnica